

Ambato, 15 de junio del 2018

Señor
Juan Absalón Guevara Cisneros
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que en la Junta General Universal de Socios de Guevara Vasco Cía. Ltda., reunida el 14 de junio de 2018, de común acuerdo, se resolvió nombrar a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de TRES AÑOS, según el artículo No 20 de la escritura de constitución de la compañía, son atribuciones del presidente;

- a.- Convocar y presidir las Juntas Generales de Socios.
- b.- Firmar conjuntamente con el Gerente General, los certificados de aportación
- c.- Cumplir y velar porque se cumplan las obligaciones legales, estatutarias y las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales.
- d.- Subrogar al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este, si la ausencia fuere definitiva, la subrogación durara hasta que la Junta General designe un nuevo Gerente General.

El estatuto de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Primero del cantón Patate, Dr. Fabián Hermógenes Frías, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el numero quinientos cincuenta y nueve (559), el 13 de octubre del 2005.

Atentamente,

Maria Jose Guevara Vasco

María José Guevara Vasco
Gerente General
Guevara Vasco Cía. Ltda.

Budweiser

JOHN MORRIS

AZTECA

SENA
SERVICIO NACIONAL DE
ENTRENAMIENTO Y
DESARROLLO TECNICO

**ASAMBLEA
SANTAFÉ**

**DON
CASTELO**

**Golden
Piper**

Escritura de Constitución de Compañías
02.3.2018



Yo, **JUAN ABSALON GUEVARA CISNEROS**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **GUEVARA VASCO CÍA. LTDA.**

Ambato, 15 de junio de 2018

Juan Absalón Guevara Cisneros
Presidente
Guevara Vasco Cía. Ltda.
C.C. 1800889428